A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TIFERET II S. A. (TIFERETSA)

COMUNICO:

Que de conformidad a las disposiciones del artículo 321 de la Ley de Compañías vigente, cúmpleme informarles que examine lo Balances Trimestrales de Comprobación, Libros, Papeles de la compañía en el Estado de Caja y Cartera, el Balance General al 31 de diciembre del año 2010 y el Estado de Pérdidas y Ganancias terminado a la fecha antes mencionada, de la compañía **TIFERET II S. A. (TIFERETSA),** domiciliada en la ciudad de Guayaquil, en las calles **JUNIN 114 Y PANAMA, EDIFICIO TORRES DEL RIO, PISO 7, OFICINA 6.**

Mi examen se efectuó de acuerdo a las normas de auditoría generalmente aceptadas incluyendo pruebas selectivas de los registros contables, sus evidencias y otros procedimientos de auditoría que consideré aplicables a la circunstancia.

En mi opinión, los Estados Financieros de **TIFERET II S. A. (TIFERETSA),** correspondientes al Ejercicio Económico terminado el 31 de diciembre 2010, presentan razonablemente la situación financiera de la empresa de conformidad con los principios de Contabilidad generalmente aceptados, vigentes en Ecuador. Aplicados consistentemente con relación al año anterior y debidamente reconciliados con las disposiciones legales pertinentes de la Ley de Compañías del Impuesto a la Renta y sus Reglamentos.

C.P.A. RAÚL CEPEDA MENDOZA
C.I. 0917600074
REG. N° 34877
COMISARIO PRINCIPAL

Guayaquil, 2 de septiembre de 2011